



PROGRAMACIÓN DE ARMONÍA 1º Y 2º

ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA DE LA VILLA DE LA OROTAVA

CURSO 2024-25

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de la armonía se ocupa de un importante aspecto de la música: la construcción de simultaneidades sonoras y su sucesión.

La mayor parte de la música que constituye nuestro entorno sonoro está basada en el sistema tonal armónico funcional. Esto condiciona mucho a nuestros alumnos/as. Por una parte, de forma negativa como rechazo a todo aquello que no responda a las normas dictadas por dicho sistema. Por otra parte, de manera positiva ya que permite disponer de una base auditiva instintiva que el alumno/a posee sin saberlo y que puede ser aprovechada de forma fructífera para avanzar en su desarrollo musical. Debemos ocuparnos especialmente del estudio de este sistema, el cual dominó en la composición durante muchos siglos. Todo esto no significa olvidarnos de la música compuesta fuera de este sistema. El conocimiento profundo del mismo, además, puede ayudar a una escucha inteligente y a la comprensión de su disolución.

La armonía prepara al alumno/a para la obtención de un desarrollo musical más completo, profundizando y completando muchos aspectos de armonía tonal que ya se trabajan en los cursos anteriores de lenguaje musical. Además, ya conocen la armonía tonal en otras asignaturas como instrumento, coro y piano complementario, por lo que la asignatura de armonía supone un enlace donde se potencia lo interdisciplinar.

El alumno/a ya conoce los procedimientos típicos de la armonía tonal, aunque ese conocimiento sea inconsciente o intuitivo. Nuestro trabajo consistirá en llevar ese conocimiento al nivel de la consciencia para que el aprendizaje sea significativo.

Es importante tener en cuenta que la armonía ha evolucionado y cambiado según épocas, por lo que se estudiará cada una, no de forma aislada, sino relacionándolas haciendo hincapié en la variedad de su uso a lo largo de la historia mediante los aspectos fundamentales de cada una. Si el alumno/a es capaz de comprender la evolución de la realización armónica en los distintos periodos de la historia podrá entender conceptos e ideas estudiados en otras asignaturas y relacionarlas con su propio repertorio instrumental.

Todo esto no se queda en la teoría. Para que el alumno/a comprenda es importante el análisis de obras de distintos periodos, análisis que nos permitirá conocer de primera mano cómo se han llevado a la práctica los principios expresados teóricamente.

Los alumnos/as estudiarán la armonía tonal funcional de carácter homofónico

mediante ejercicios en los que se presta atención a elementos básicos como la construcción de acordes y su enlace correcto. Además, para que exista una comprensión profunda de estos conocimientos, se realizarán también ejercicios relacionados con la realidad musical, en los que los alumnos/as puedan desarrollar su capacidad creativa.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.

Considerando el aprendizaje de la danza y la música como un instrumento extraordinariamente valioso en la formación integral del individuo, la Escuela Municipal de Música y Danza Villa de La Orotava plantea la consecución de los siguientes objetivos:

- Crear un núcleo sociocultural en el que se aprenda a convivir con respeto a los demás bajo los valores de la tolerancia, la libertad y la democracia.
- Conseguir que los alumnos disfruten con la música y la danza y que sean capaces de transmitir ese goce a los demás. Vivir la música y la danza como forma de expresión y comunicación entre personas y culturas.
- Crear ilusión y entusiasmo y motivar al alumno para que continúe su relación con la música y la danza al finalizar su estancia en la escuela.
- Desarrollar las capacidades personales (afectivas, físicas, emocionales e intelectuales) a través de la música y la danza, sensibilizándolos hacia el mundo que nos rodea.
- Fomentar las actividades que desarrollen la autoexpresión y la inventiva personal.
- Fomentar la capacidad investigadora en un marco educativo en el que la experimentación y el descubrimiento sean una constante.
- Aprender a escuchar con todos los sentidos. Aprender a escucharse y escuchar a los demás.
- Hacer al alumno consciente de su aprendizaje y capaz de transmitir lo que sabe y de ampliarlo a través del estudio independiente.
- Contribuir a la difusión de la música y la danza en el municipio y su comarca, colaborando con otros centros e instituciones educativas y de difusión cultural.
- Fomentar vínculos con otras realidades artísticas estatales o internacionales por medios de intercambios, cursos, actuaciones, convenios, colaboraciones, hermanamientos, etc.
- Expresar y comprender el lenguaje de la música y la danza a través de la práctica individual, de conjunto y de la enseñanza complementaria, con una oferta amplia y diversa para todas las edades.
- Favorecer y promocionar las actividades de conjunto y las actuaciones públicas de carácter aficionado.
- Orientar y ayudar a acceder a estudios profesionales a aquellos alumnos que estén especialmente capacitados para realizarlas.
- Fomentar el acceso a nuevas tecnologías.
- Iniciar a los niños, desde edades tempranas, en el conocimiento y apreciación de la música y la danza.
- Apoyar la creación de nuevas escuelas e intentar que nuestra experiencia sirva como referente de nuevas iniciativas.

3. OBJETIVOS

Los objetivos son generales y comunes para los dos cursos de armonía. Son los siguientes:

1. Conocer los elementos básicos de la armonía tonal y sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
2. Utilizar en ejercicios escritos los elementos y procedimientos básicos de la armonía tonal.
3. Escuchar internamente la armonía, tanto en el análisis como en la realización de ejercicios.
4. Tocar esquemas básicos en el piano.
5. Identificar a través de la audición los acordes y procedimientos más comunes de la armonía tonal.
6. Identificar a través del análisis de obras los acordes, los procedimientos más comunes de la armonía tonal y las transformaciones temáticas.
7. Conocer y comprender la relación entre los procesos armónicos y la forma musical.
8. Ser crítico frente a la escasa calidad armónica que pudiera darse en obras propias o ajenas.
9. Desarrollar el gusto por la creación musical, por las técnicas para la composición y el análisis musical.
10. Fomentar la creatividad mediante la utilización de elementos de la armonía utilizados como herramientas.

4. CONTENIDOS DEL PRIMER CURSO

1. Acordes de triada: inversiones y cifrado.
2. Acordes de séptima de dominante: formación, inversiones, cifrado y enlace.
3. Encadenamientos y conducción de voces.
4. Armonización de melodías con recursos estudiados.
5. Notas extrañas: notas de paso, de floreo, retardo y apoyaturas.
6. Análisis formal y armónico de piezas.
7. Cadencias.
8. Acorde de sexta y cuarta cadencial.
9. Realización y composición de esquemas armónicos.
10. Creación de acompañamientos.
11. Introducción a la modulación diatónica.
12. Acorde de séptima diatónica: formación, cifrado y enlace.

5. CONTENIDOS DEL SEGUNDO CURSO

1. Acordes de séptima disminuida: formación, cifrado y enlace
2. Acordes de séptima sensible: formación, cifrado y enlace
3. Acordes de novena mayor y menor: formación, cifrado y enlace
4. Acordes de sexta napolitana: formación, cifrado y enlace

5. Encadenamientos y conducción de voces.
6. Armonización de melodías con recursos estudiados.
7. Notas extrañas: escapada, cercana, pedal, anticipación y doble floreo.
8. Análisis formal y armónico de piezas.
9. Dominantes y subdominantes secundarias.
10. Modulación diatónica y cromática.
11. Realización y creación de esquemas armónicos.
12. Creación de acompañamientos

6. METODOLOGÍA

La metodología se basará en el aprendizaje por descubrimiento en situaciones que fomenten la creatividad y autonomía del alumno/a. El aprendizaje es un proceso personal de cada alumno/a que el profesor no puede imponer ni sustituir, sólo estimular y facilitar de acuerdo con el interés del aprendiz.

La clase de armonía será colectiva, lo cual se aprovechará para desarrollar la motivación e interés del alumno/a. Los trabajos se realizarán por la clase en general, personalizados y en pequeños grupos.

El modelo docente deberá ser dinámico e integrador, estimulando el diálogo y la participación ordenada de los alumnos/as, facilitando el aprendizaje por descubrimiento, integrando las sugerencias de los alumnos/as y adaptándose mejor a sus necesidades preocupándose más por el proceso que por el resultado o la cantidad de contenidos impartidos.

El ambiente de trabajo es importante que sea cómodo y para ello el aula se adaptará a las necesidades de los alumnos y de las clases a impartir.

Es importante realizar actividades prácticas que motiven a los alumnos/as y que ofrezcan una visión real de la música, una vivencia con la misma, que les permita entender que es un elemento vivo. Estas actividades serán de distintos tipos según el grupo y los conceptos, procedimientos y actitudes que se quieran desarrollar.

Entre los materiales utilizados se encuentran los relacionados con nuevas tecnologías con los que los alumnos trabajan en aplicaciones que facilitan y motivan el desarrollo de las habilidades musicales.

En el desarrollo de cualquier actividad se ha de tener muy en cuenta la creatividad del alumnado y favorecer los modos de expresión en sus diversas facetas.

Por último, si el ritmo de aprendizaje del alumnado que componen el grupo-clase es diferente, tanto porque su ritmo sea más lento o más rápido, se realizarán las adaptaciones curriculares que sean necesarios para satisfacer las necesidades del alumnado teniendo en cuenta el objetivo final de cada uno y de la asignatura.

7. EVALUACIÓN

La evaluación tendrá una función orientadora y formativa que contribuye a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Tendrá que ser motivadora, reflexiva y analítica. Además, deberá referirse a los procesos y no al resultado.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Poseer una escritura musical correcta en la elaboración de bajos cifrados.
- Tener la capacidad de emplear acordes y procedimientos armónicos coherentes en la realización de una melodía o tiple.
- Realización de melodías interesantes con notas de adorno y armonización equilibrada.
- Componer ejercicios a partir de esquemas dados.
- Componer obras libres de diferentes estilos.
- Reconocer auditivamente procesos armónicos.
- Reconocer estructuras formales.
- Realizar encadenamientos al piano.
- Tocar los ejercicios realizados.

Instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática: mediante un seguimiento en clase diario, con corrección de ejercicios propuestos, puestas en común etc.
- Pruebas específicas: estas pruebas se realizarán a los alumnos que tengan una nota baja en la evaluación continua durante el curso, también las realizarán los alumnos que quieran subir nota y en el caso que el profesor considere necesario para conocer el detalle de cumplimiento de los objetivos.